



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/4664

10/02/2020

9213

**AUTOR/A: NAVARRO LACOPA, Carmen (GP)**

#### RESPUESTA:

El Gobierno afronta el reto demográfico como una de sus prioridades, por lo que lo sitúa al más alto nivel del Consejo de Ministros, en la Vicepresidencia cuarta de la Ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

Así, desde junio de 2018, el Gobierno ha trabajado en el cumplimiento de los compromisos de la Conferencia de Presidentes de 2017, diseñando un modelo de gobernanza multinivel tanto para la elaboración de la Estrategia Nacional frente al Reto Demográfico como para su posterior implementación.

Para la aprobación de las Directrices Generales de la Estrategia Nacional, el Gobierno constituyó un grupo de trabajo interministerial, un grupo de trabajo institucional con Comunidades Autónomas y la representación de la Federación Española de Municipios y Provincias, y un grupo de trabajo en el marco de la Comisión Nacional de Administración Local, garantizando que las acciones dirigidas a afrontar el reto demográfico y la lucha contra la despoblación se hacen de acuerdo con el reparto de competencias constitucional y estatutariamente establecido.

Esta coordinación interadministrativa se está intensificando, para lo cual el Gobierno creó la Comisión Delegada para el Reto Demográfico<sup>1</sup>, y ha iniciado los trámites para la puesta en marcha de la Conferencia Sectorial para el Reto Demográfico, con la participación de todas las Comunidades Autónomas.

Madrid, 27 de abril de 2020

<sup>1</sup> Real Decreto 399/2020, de 25 de febrero, por el que se establecen las Comisiones Delegadas del Gobierno.